

ALTAN IV GLOBAL IICIICIL

Nº Registro CNMV: 46

**Informe:** Semestral **del** Segundo Semestre 2017

**Gestora:** ALTAMAR PRIVATE EQUITY SGIIC SAU

**Depositorio:** BNP PARIBAS SECURITIES SUCURSAL EN ESPAÑA

**Auditor:** PRICEWATERHOUSECOOPERS

**Grupo Gestora:** ALTAMAR PRIVATE EQUITY

**Grupo Depositario:** BNP PARIBAS

**Rating Depositario:** A+

El presente informe junto con los últimos informes periódicos, el folleto simplificado y el completo, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, pueden solicitarse gratuitamente en Paseo de la Castellana 91, 8º planta, 28046 Madrid, o mediante correo electrónico en [altamarcapital@altamarcapital.com](mailto:altamarcapital@altamarcapital.com), pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en [www.altamarcapital.com](http://www.altamarcapital.com).

**La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:**

**Dirección:** Paseo de la Castellana 91, 8º planta, 28046 Madrid

**Correo electrónico:** [www.altamarcapital.com](http://www.altamarcapital.com)

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: [inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es)).

## INFORMACIÓN FONDO

**Fecha de registro:** 17-02-2017

### 1. Política de inversión y divisa de denominación

#### Categoría

Tipo de Fondo: Fondo de IIC de Inversión Libre

Vocación inversora: Inversión fundamentalmente en fondos y vehículos especializados en inversión el sector inmobiliario.

Perfil Riesgo: Medio

#### Descripción general

Política de inversión: El objetivo es lograr rentabilidades significativas a medio y largo plazo mediante la inversión en una cartera diversificada de fondos e instituciones especializados en inversiones en el sector inmobiliario.

#### Operativa en instrumentos derivados

El fondo no opera con instrumentos derivados. Solo se podrán suscribir contratos de cobertura de divisa.

Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

#### Divisa de denominación

EUR

## 2.1. Datos Generales **CLASE A**

	Periodo actual
Nº de participaciones	5930.00
Nº de partícipes	22
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0.00
Inversión mínima (EUR) 2500000	0.00

Fecha	Patrimonio	Valor liquidativo definitivo
Fin de período	5588226.95	942.3654
Diciembre 2016 (t-1)	0.00	0.0000
Diciembre 2015 (t-2)	0.00	0.0000
Diciembre 2014 (t-3)	0.00	0.0000

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Valor liquidativo (EUR)	Fecha	Importe	Estimación que se realizó
Ultimo estimado		0.0000	
Ultimo definitivo	2017-09-30	942.3654	0.0000

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Período			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0.45	0.00	0.45	0.90	0.00	0.90	mixta	al fondo
Comisión de depositario			0.04			0.07	patrimonio	

El sistema de imputación de la comisión de gestión sobre resultados es al fondo

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

2.1. Datos Generales

CLASE B

	Periodo actual
Nº de participaciones	46920.20
Nº de partícipes	1255
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0.00
Inversión mínima (EUR) 150000	0.00

Fecha	Patrimonio	Valor liquidativo definitivo
Fin de período	4444023410.00	945.1307
Diciembre 2016 (t-1)	0.00	0.0000
Diciembre 2015 (t-2)	0.00	0.0000
Diciembre 2014 (t-3)	0.00	0.0000

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Valor liquidativo (EUR)	Fecha	Importe	Estimación que se realizó
Ultimo estimado		0.0000	
Ultimo definitivo	2017-09-30	945.1307	0.0000

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Período			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0.68	0.00	0.68	1.35	0.00	1.35	mixta	al fondo
Comisión de depositario			0.04			0.07	patrimonio	

El sistema de imputación de la comisión de gestión sobre resultados es al fondo

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

## 2.2 Comportamiento

### CLASE A

#### Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado año t actual		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
0.00	-5.76	0.00	0.00	0.00	0.00

El último valor liquidativo definitivo es de fecha: 2017-09-30

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es **trimestral**

#### Medidas de riesgo (%)

Volatilidad (i) de:	Acumulado año t actual	Trimestral				Anual			
		Ultimo trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Valor liquidativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VaR histórico (ii)	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

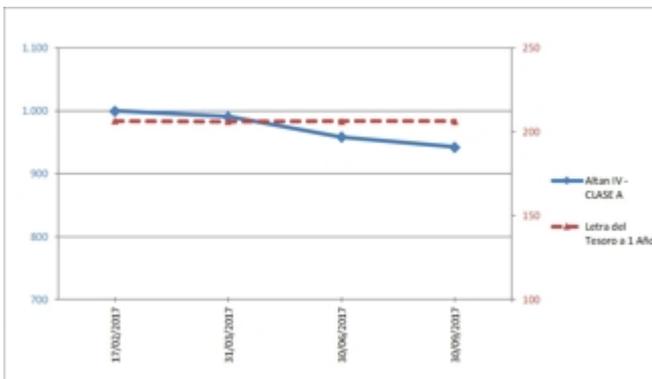
#### Gastos (% s/ patrimonio medio)

	Acumulada año t actual	Anual			
		Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iii)	4.10	0.00	0.00	0.00	0.00

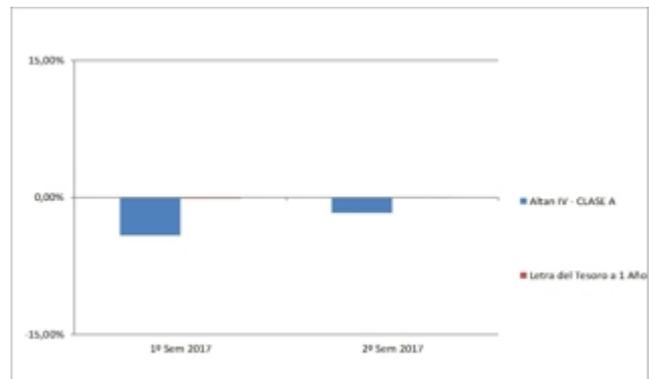
(iii) Incluye todos los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión, comisión de depositario, gastos por servicios exteriores y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo.

(iv) En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, y sus comisiones de suscripción y reembolso.

**Evolución del valor liquidativo  
Últimos 5 años**



**Rentabilidad semestral en los últimos 5 años**



## 2.2 Comportamiento

### CLASE B

#### Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado año t actual		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
0.00	-5.49	0.00	0.00	0.00	0.00

El último valor liquidativo definitivo es de fecha: 2017-09-30

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es **trimestral**

#### Medidas de riesgo (%)

Volatilidad (i) de:	Acumulado año t actual	Trimestral				Anual			
		Ultimo trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Valor liquidativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VaR histórico (ii)	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

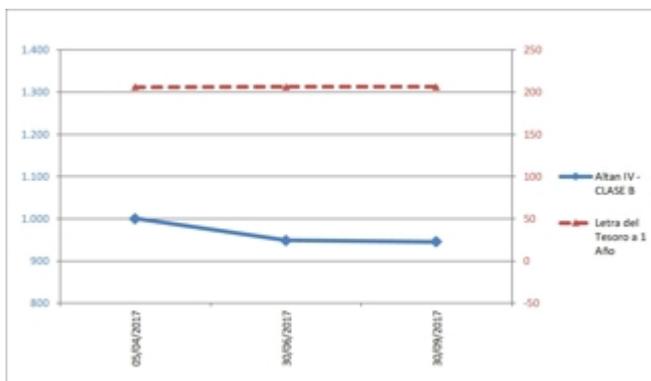
#### Gastos (% s/ patrimonio medio)

	Acumulada año t actual	Anual			
		Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iii)	4.67	0.00	0.00	0.00	0.00

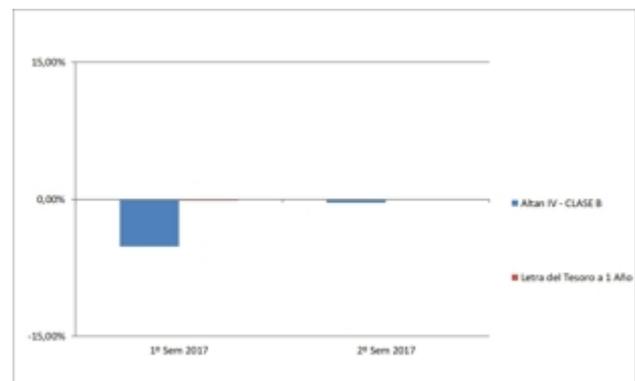
(iii) Incluye todos los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión, comisión de depositario, gastos por servicios exteriores y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo.

(iv) En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, y sus comisiones de suscripción y reembolso.

**Evolución del valor liquidativo  
Últimos 5 años**



**Rentabilidad semestral en los últimos 5 años**



## 2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período

(Importes de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	12686645.38	25.36	0.00	0.00
* Cartera interior	146163.00	0.29	0.00	0.00
* Cartera exterior	12540482.38	25.07	0.00	0.00
* Intereses de la cartera de inversión	0.00	0.00	0.00	0.00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0.00	0.00	0.00	0.00
(+) LIQUIDEZ (TESORERIA)	36430713.63	72.82	297325.95	100.00
(+/-) RESTO	911102.04	1.82	0.00	0.00
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>50028461.05</b>	<b>100.00</b>	<b>297325.95</b>	<b>100.00</b>

Notas: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.  
Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

## 2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Período actual	Período anterior	Acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIDO ANTERIOR	297325.95	0.00	0.00	
(+/-) Suscripciones / reembolsos (neto)	52478714.35	300000.00	52778714.35	0.00
(-) Beneficios brutos distribuidos	0.00	0.00	0.00	0.00
(+/-) Rendimientos netos	-2747579.25	-2674.05	-2750253.30	0.00
(+) Rendimientos de gestión	-447013.14	0.00	-447013.14	0.00
(-) Gastos repercutidos	-2300566.11	-2674.05	-2303240.16	0.00
(-) Comisión de gestión	-1682709.54	0.00	-1682709.54	0.00
(-) Gastos de financiación	0.00	0.00	0.00	0.00
(-) Otros gastos repercutidos	-617856.57	-2674.05	-620530.62	0.00
(+) ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL</b>	<b>50028461.05</b>	<b>297325.95</b>	<b>50028461.05</b>	<b>0.00</b>

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

### 3. Inversiones financieras

Altan IV Global, IICICIL (en adelante, el "Fondo" o "Altan IV") fue aprobado por la Dirección General de Entidades de la CNMV el 6 de febrero de 2017 e inscrito en el Registro Oficial de la CNMV el 17 de febrero de 2017.

Durante el tercer trimestre de 2017 el Fondo ha realizado un nuevo compromiso de inversión de €4,8 millones en una co-inversión de un portfolio de activos residenciales en España.

Por tanto, a 30 de septiembre de 2017 Altan IV contaba con un total de €52,9 millones (20% del Patrimonio Total Comprometido) en compromisos de inversión en una cartera formada por 5 compromisos: un fondo pan-europeo, un fondo global, un fondo enfocado en EE.UU. y una co-inversión en Francia y otra en España.

Cumpliendo con la Circular 3/2008, las inversiones están valoradas al Valor de Mercado o Valor Razonable. Dicho valor resulta de corregir el Coste de Adquisición con las variaciones en el Valor Razonable existentes en cada fecha de valoración, ya sean positivas o negativas (Plusvalías/Provisiones).

La cartera de inversiones de Altan IV a 30 de septiembre de 2017 (valor de mercado) asciende a €12.686.645,38.

El resultado negativo generado en el tercer trimestre de 2017 por las Clases A y B conjuntamente es de €403.310,73. Tras la constitución del Fondo el pasado mes de febrero, en la que los promotores suscribieron y desembolsaron al 100% participaciones por un importe de €300.000 hasta el 30 de septiembre de 2017, el importe desembolsado por los partícipes de Altan IV es del 20% de sus respectivos Compromisos de Inversión. El Capital Desembolsado (Capital Suscrito más Descuento de Suscripción) asciende a €52.950.200 (conjuntamente para las clases A y B).

Tal y como se define en el Folleto, durante el Periodo Inicial de Colocación podrán formalizarse nuevos Compromisos de Inversión. Durante el tercer trimestre han tenido lugar sucesivos cierres, tanto de la Clase A como de la Clase B, por un importe total de €18,3 millones, ascendiendo el Patrimonio Total Comprometido del Fondo a €263,6 millones.

Por su parte, durante el tercer trimestre Altan IV ha desembolsado en inversiones y gastos en fondos subyacentes un total de €13,4 millones y ha recibido distribuciones por importe total de 0,2 millones (correspondientes a ingresos recurrentes de las inversiones subyacentes).

Los inversores cuentan con mayor detalle sobre la cartera de inversiones del Altan IV en el Informe Trimestral de Valoración y en el Informe Trimestral de Actividad disponibles en la página web.

**4. Hechos relevantes**

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		<b>X</b>
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		<b>X</b>
c. Reembolso de patrimonio significativo		<b>X</b>
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		<b>X</b>
e. Sustitución de la sociedad gestora		<b>X</b>
f. Sustitución de la entidad depositaria		<b>X</b>
g. Cambio de control de la sociedad gestora		<b>X</b>
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		<b>X</b>
i. Autorización del proceso de fusión		<b>X</b>
j. Otros hechos relevantes	<b>X</b>	

## **5. Anexo explicativo de hechos relevantes**

1. Es importante resaltar que según la Circular 3/2008 de CNMV, que entró en vigor el 31 de diciembre de 2008, la Sociedad Gestora dispone de 3 meses a contar desde la fecha de referencia (31/12/2017) para la publicación del Valor Liquidativo y, en este sentido, en marzo de 2018 se publicará la valoración oficial correspondiente a 31 de diciembre de 2017. El presente Informe, en cumplimiento con la Circular 4/2008 de CNMV debe publicarse durante el mes de enero y por este motivo, la valoración de este Informe hace referencia al último Valor Liquidativo Definitivo publicado, es decir, el correspondiente a 30 de septiembre de 2017.

2. A efectos de la información reflejada en la sección 2.1.b) Datos Generales, sobre las comisiones aplicadas en el periodo, recordamos que la base de cálculo de la comisión de gestión del Fondo, tal y como se establece en el Folleto, es el Patrimonio Total Comprometido.

**6. Operaciones vinculadas y otras informaciones**

	SI	NO
a. Participes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20 %)		<b>X</b>
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		<b>X</b>
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		<b>X</b>
d. S han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		<b>X</b>
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas		<b>X</b>
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		<b>X</b>
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		<b>X</b>
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		<b>X</b>
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		<b>X</b>

## 7. Anexo explicativo de operaciones vinculadas y otras informaciones

N/A

## 8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

N/A

## 9. Anexo explicativo del informe periódico

Altan IV Global, IICIL (en adelante el "Fondo" o "Altan IV"), formados por dos clases de participaciones (A y B), se constituyó como una IIC de IIC de Inversión Libre para invertir en fondos y vehículos especializados en inversiones en el sector inmobiliario con el objetivo de lograr rentabilidades significativas a medio y largo plazo, mediante la inversión del Patrimonio Total Comprometido del Fondo en Fondos Subyacentes dedicados fundamentalmente a la inversión con carácter temporal en activos financieros consistentes en equity y deuda de empresas inmobiliarias u otros derechos sobre activos y sobre empresas inmobiliarias.

\* Información sobre la rentabilidad, costes y medidas de riesgo:

La rentabilidad del Fondo viene determinada por la rentabilidad obtenida por los Fondos Subyacentes. Con carácter general, el Fondo persigue obtener rentabilidades significativas a medio y largo plazo, si bien no existe un objetivo de rentabilidad garantizado y, por tanto, el Fondo no ha establecido un índice de referencia.

Durante el tercer trimestre se ha generado un resultado negativo total entre las dos clases de €403.310,73 y se han producido sucesivos cierres de participes, tanto de la Clase A como de la Clase B, por un importe total comprometido de €18,3 millones durante el trimestre. Así, el Patrimonio Neto de Altan IV asciende a €50.028.461,05 lo que supone un incremento de 6,96% respecto al trimestre anterior. El Valor Liquidativo de cada clase y su variación respecto a periodos anteriores, se puede ver en la sección 2.1.

La rentabilidad de la Letra del Tesoro a 1 año durante el tercer trimestre de 2017 es de 0,01%. Por su parte, el Ratio Total de Gastos es de 2,02%. Dicha ratio recoge comisiones de gestión, administración, estructuración y depositaria, gastos de auditoría, tasas de CNMV, servicios profesionales y de asesoría legal, gastos financieros y servicios bancarios y, en su caso, Impuesto de Sociedades, que ascienden a un total de €1.012.034,20, calculados sobre el Patrimonio Neto del fondo a 30 de septiembre de 2017.

El Fondo, a 30 de septiembre de 2017, está formado por un total de 1.277 participes, tras los últimos cierres acaecidos durante el trimestre. Volatilidad: debido a que el Fondo calcula su valor liquidativo con una periodicidad trimestral, no se dispone del mínimo de valores Liquidativos exigidos por la normativa de CNMV para que la información sobre la volatilidad se considere significativa (13 valores liquidativos), por lo que, atendiendo a la misma, no se debe completar dicha información.

\* Visión de la Sociedad Gestora sobre la situación de los mercados y su influencia en las decisiones de inversión adoptadas:

Durante el tercer trimestre de 2017 el volumen de inversión inmobiliaria global se ha incrementado respecto al trimestre anterior (3T 2017: 6% vs. 2T 2017). A pesar de la existencia de algunas incertidumbres (Crisis en Corea del Norte, tensiones en Cataluña, etc.) el interés inversor se mantiene en el mercado inmobiliario.

Por regiones, en Américas la actividad inmobiliaria se ha reducido respecto al trimestre anterior (3T 2017: -4% vs. 2T 2017), debido a la menor actividad en EE.UU. donde los inversores se muestran más cautelosos, si bien Canadá continúa incrementando la actividad junto con Brasil donde los inversores parecen anticipar mejoras macroeconómicas.

La inversión inmobiliaria en EMEA se ha incrementado de forma sustancial (3T 2017: +16% vs. 2T 2017), destacando especialmente la actividad inversora en Alemania y Reino Unido, Londres se mantiene como el principal destino de inversión a nivel global, junto con importantes incrementos en los Países Nórdicos y Benelux. Cabe destacar especialmente la actividad en el sur de Europa en el último año (3T 2017: +21% vs. 3T 2016) debido a los importantes volúmenes de actividad registrados en España e Italia.

Finalmente, en Asia Pacífico también se han observado incrementos de actividad (3T 2017: 6% vs. 2T 2017) y con importantes divergencias, destacando el volumen de actividad en mercados como China, India Japón y Australia debido a la importante actividad desplegada por grandes fondos inmobiliarios, REITs así como un mayor interés de inversores internacionales.

Por otro lado, los precios de oficinas a nivel global mantienen su tendencia al alza (3T 2017: +5,6% vs. 3T 2016), donde continúan destacando los importantes crecimientos de precios en ciudades como Estocolmo, Frankfurt Hong Kong o Milán en los últimos 12 meses, y en la progresiva compresión del yield que se observa en los distintos mercados.

Las rentas globales de oficinas continúan mostrando incrementos (3T 2017: +2,7% vs. 3T 2016). Cabe destacar la positiva evolución de las rentas en Europa (3T 2017: +2,0% vs. 3T 2016) destacando la buena evolución de las ciudades del sur de Europa, Alemania mientras que Londres se mantiene estable. Américas también refleja incrementos (3T 2017: +2,9% vs. 3T 2016) debido a la importante demanda en mercados secundarios de EE.UU. así como de ciudades enfocadas en tecnología. Por último, en Asia Pacífico las rentas también se han incrementado (3T 2017: +3,5% vs. 3T 2016) impulsadas por la importante demanda observada en las principales ciudades australianas, Japón y la recuperación de Singapur y Hong Kong.

\* Compromisos de Inversión:

De acuerdo a la situación de mercado descrita, durante el tercer trimestre de 2017 se ha formalizado un nuevo compromiso de inversión de €4,8 millones en una co-inversión de un portfolio de activos residenciales en España.

\* Resumen de las perspectivas del mercado y de la actuación previsible del Fondo en cuanto a su Política de Inversión:

En el tercer trimestre del año el volumen de inversión inmobiliaria se ha incrementado respecto al trimestre anterior, liderado en EMEA por Alemania y Gran Bretaña así como por los elevados volúmenes de actividad en el sur de Europa, y en Asia Pacífico por el incremento de la actividad inmobiliaria en mercados como China, India, Japón y Australia.

Por su parte, tanto los precios de oficinas a nivel global como las rentas globales continúan su tendencia al alza en esta segunda parte del año.

En cuanto al Fondo, a 30 de septiembre de 2017 Altan IV contaba con un total de €52,9 millones en compromisos de inversión (20% del Patrimonio Total Comprometido) en una cartera formada 5 compromisos (3 primarios y 2 co-inversiones). A dicha fecha el equipo se encontraba en un profundo proceso de análisis de distintas oportunidades de inversión (una co-inversión en Italia, un fondo europeo y otro asiático) y, además, cuenta actualmente con un importante pipeline de otros primarios, secundarios y co-inversiones.

\* Información sobre activos en circunstancias excepcionales: El Fondo no cuenta con activos que se encuentren en circunstancias excepcionales.

\* Información sobre la política de los derechos de voto y ejercicio de los mismos:

I. Resumen de la política sobre el ejercicio de los derechos de voto: La política de la Sociedad Gestora del Fondo consiste en adquirir derechos económicos en los fondos subyacentes, en ocasiones con derecho de asistencia al "Advisory Committee". Solo en casos excepcionales, el Fondo cuenta con derecho de voto en los vehículos subyacentes, que a continuación se detalla.

El Fondo, como consecuencia de su participación en una SOCIMI española (Elix Vintage Residencial Socimi, S.A.) tiene derecho de asistencia y voto en la junta general de socios de la mencionada sociedad.

II. Información sobre el sentido del voto/ no ejercicio del mismo: En relación a la SOCIMI, durante el tercer trimestre no se ha convocado la junta de general de socios, por lo que Altan III no ha ejercido su derecho de asistencia y voto.

III. Información sobre el sentido del voto: No aplica en este trimestre

\* Información sobre políticas remunerativas de Altamar Private Equity S.G.I.I.C., S.A.U. (Ejercicio 2017)

La cuantía total de la remuneración bruta devengada por todo el personal de Altamar Private Equity S.G.I.I.C., S.A.U. (la "Sociedad Gestora") en el ejercicio 2017 ha ascendido a €5.351.243,82, correspondiendo €2.727.325,37 a remuneración fija y €2.623.918,45 a remuneración variable. El número de beneficiarios, tanto de remuneración fija como variable, asciende a 33 empleados al 31 de diciembre 2017.

\* Información sobre políticas remunerativas de Altamar Private Equity S.G.I.I.C., S.A.U. (Ejercicio 2017)

La cuantía total de la remuneración bruta devengada por todo el personal de Altamar Private Equity S.G.I.I.C., S.A.U. (la "Sociedad Gestora") en el ejercicio 2017 ha ascendido a €5.351.243,82, correspondiendo €2.727.325,37 a remuneración fija y €2.623.918,45 a remuneración variable. El número de beneficiarios, tanto de remuneración fija como variable, asciende a 33 empleados al 31 de diciembre 2017.

No se han remunerado cantidades que se basen en una participación en los beneficios de las IICs obtenidas por la Sociedad Gestora como compensación por la gestión.

El importe agregado de la remuneración bruta devengada, desglosado entre altos cargos y empleados de la Sociedad Gestora cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IICs, ha ascendido a €1.333.839,50 (€474.945,96 fijo, €858.893,54 variable) y €1.851.135,18 (€909.825,84 fijo, €941.309,34 variable) respectivamente.

El Consejo manifiesta haber cumplido con las políticas y procedimientos del Manual de Retribuciones las cuales resultan compatibles con la estrategia empresarial, los objetivos, valores e intereses de la Sociedad Gestora y de los inversores, incluyendo medidas que evitan conflictos de interés y sin inducir a asumir riesgos incompatibles con los perfiles de los fondos gestionados a la fecha.

En la remuneración total, los componentes fijos y los componentes variables están debidamente equilibrados; el componente fijo constituye una parte suficientemente elevada de la remuneración total, de modo que la política de elementos variables de la remuneración es plenamente flexible, hasta tal punto que es posible no pagar ningún componente variable de la remuneración.

El equilibrio adecuado entre los elementos de remuneración fija y variable puede variar en función de los miembros del personal, de acuerdo con las categorías profesionales y las funciones de cada uno de ellos. Los diversos elementos de la remuneración se combinan para garantizar un paquete remunerativo adecuado y equilibrado que refleje la unidad de negocio, el rango del empleado en la Sociedad y la actividad profesional, así como las prácticas del mercado.

Los elementos concretos de la remuneración del personal son los siguientes:

- Remuneración fija:

La remuneración fija se determina en base a la función del empleado particular, incluyendo su responsabilidad, sus funciones, su capacidad, antigüedad, rendimiento y condiciones del mercado.

- Remuneración variable:

La remuneración en función del rendimiento recompensa a los empleados con mayor rendimiento que refuerzan las relaciones de negocio a largo plazo y generan ingresos y valor para la Sociedad.

La remuneración variable de los empleados depende del resultado financiero de la Sociedad (teniendo en cuenta la evolución de la Sociedad y de las IICs gestionadas, la situación del mercado y comparativa con otras empresas del sector) y del rendimiento individual de cada empleado (entre los criterios específicos aplicables a cada uno de los empleados de la Sociedad cabe destacar la consecución de objetivos, grado de desempeño, aportación al negocio, compromiso, esfuerzo, etc.). A la hora de determinar el rendimiento individual, se tienen en cuenta tanto criterios financieros (cuantitativos) como no financieros (cualitativos), así como el cumplimiento de las normas y procedimientos internos.

Asimismo, el rendimiento se determinará en función de unos objetivos predeterminados. Los criterios usados para determinar el importe de la remuneración variable son comunes para todo el personal.

La Sociedad mantiene una política flexible en cuanto a la remuneración variable, lo que implica que ésta se reducirá en caso de rendimientos negativos por parte del empleado correspondiente, su unidad o la Sociedad en su conjunto, pudiendo incluso llegar a ser nula en el caso de que la Sociedad no pueda asumir su pago.

La remuneración variable se concede de un modo que promueve una gestión eficaz del riesgo y no fomenta una asunción de riesgos excesiva ni la generación de conflictos de interés.